

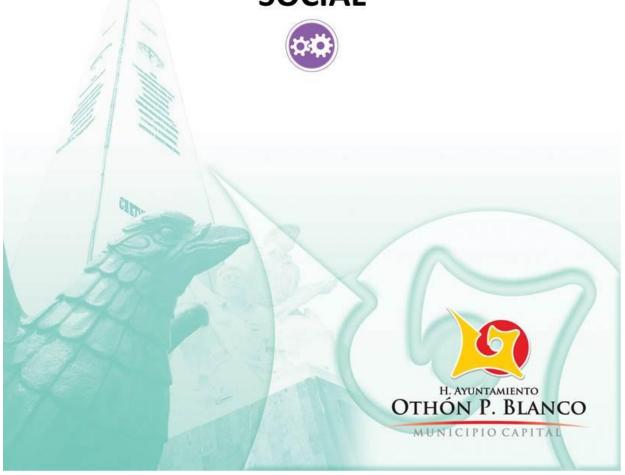


PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

PLANDE DESARROLLO MUNICIPAL

2013 - 2016

SUB COMITÉ DE LA ECONOMÍA SOCIAL







PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

CONTENIDO

I PRESENTACIÓN
II INTRODUCCIÓN4
III ANTECEDENTES5
IV MARCO JURÍDICO6
V DIAGNÓSTICO 6
VI CONTEXTO
A) ESPACIO EN QUE OPERARÁN 8
B) EXPECTATIVAS SOCIALES Y ECONÓMICAS 8
VII MISIÓN9
VIII VISIÓN9
IX POLÍTICAS10
X OBJETIVOS Y METAS11
XI ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN12
XII BASES PARA SU COORDINACIÓN Y CONCENTRACIÓN5
XIII PLAZOS DE OPERACIÓN5
XIV INDICADORES DE EVALUACIÓN5
XV FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA5
XVI CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN5
XVII LOS DEMÁS ASPECTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA
EL LOGRO DEL OBJETIVO DEL PROGRAMA5





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

I. PRESENTACION

Sin duda, la economía social constituye un sector que contribuye de manera significativa a la creación de empleo, al crecimiento sostenible y a una distribución de la renta y la riqueza más justa, capaz de combinar la rentabilidad con la inclusión social y los sistemas democráticos de gobernanza, que trabaja junto con los sectores público y privado para ajustar los servicios a las necesidades.

El Instituto Municipal de la economía Social, surge de la iniciativa del C. Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui, Presidente Municipal de Othón P. Blanco de crear un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena autonomía de gestión, con facultades legales para el adecuado desarrollo de sus atribuciones, mismo que atiende los asuntos relacionados con su objeto de creación y los que la normatividad aplicable señalen.

Con los mismos alcances, se constituyé el Subcomité Institucional de la Economía Social cuyo principal propósito el demostrar su contribución a nuestra sociedad y nuestra economía en la entidad, por ello su conformación e instalación, inserto en el Municipio de Othón P. Blanco, tiene la finalidad de coadyuvar al crecimiento económico y social de la población chetumaleña.





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

II. INTRODUCCION

Para poner en práctica las estrategias del Plan de Desarrollo Municipal Othón P. Blanco 2013 – 2016, es preciso fortalecer la acción del Estado con altos niveles de responsabilidad, eficiencia y transparencia, a fin de realizar con efectividad su papel de facilitador y promotor del crecimiento. En el Plan de Desarrollo Municipal Othón P. Blanco 2013 -2016, se consideran cinco ejes rectores, de los cuales el Eje III. Trabaja bien, orientado al Desarrollo Económico Integral busca establecer las condiciones para que sus habitantes tengan mejores oportunidades económicas mediante la promoción e incentivo de inversiones de capital desde grupos organizados como el fortalecimiento de micro y pequeñas empresas, el desarrollo del capital social y la generación de empleo desde las localidades. De igual manera, se considera fortalecer los sectores económicos de vocación y la búsqueda de vocaciones para el desarrollo económico a partir del turismo, la formación de capital humano y el patrimonio cultural del Municipio de Othón P. Blanco.

Asimismo, en el Eje V. Gobierna bien, alineado a mejorar las prácticas municipales, busca un gobierno municipal responsable y transparente que atiende a los habitantes del Municipio con mejores prácticas de gestión municipal y rendición de cuentas, con respuestas rápidas, eficaces y eficientes, adecuadas a las necesidades de la ciudadanía con servicios públicos de calidad y comunicación eficiente con las autoridades con el soporte de medios tecnológicos.

Estas estrategias van a colocar al Municipio en una posición de mayor ventaja de emprendedurismo por parte de la población, beneficiando directamente a nuestro municipio para la promoción de la cultura de desarrollo empresarial, así como las facilidades para la generación y solidificación de las empresas privadas.





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

III.- ANTECEDENTES

En México existen formas de organización social y productiva, que vinculan a los sectores tradicionalmente excluidos del desarrollo económico nacional, que dan respuesta a sus propias necesidades basados en los intereses locales y regionales. Estos sectores, integrados por personas físicas o morales cuentan con la capacidad de evolucionar hacia el asociacionismo gremial o productivo que les permita insertarse en el desarrollo económico de manera formal y permanente, pero sin perder la base social que los sustenta.

El reto de crecer con calidad requiere la construcción de un modelo económico, capaz de incorporar al desarrollo a estos grupos. Así, la Secretaría de Economía participa decididamente fomentando la organización y constitución de empresas sociales cuyo objeto sea la producción, servicios y la distribución.

Su apoyo e instrumentación, permite lograr una mayor equidad y cohesión social en el diseño y desarrollo de iniciativas de beneficio individual y colectivo, que conllevan la complementación de factores económicos y sociales para alcanzar un beneficio común, a través del desarrollo de aquéllas formas de organización productiva que se fundamenten en principios cooperativistas y solidarios para desempeñar una actividad empresarial, en términos rentables, sustentables y competitivos en su entorno.

En el mismo tenor pero con la necesidad de vigorizar nuestra economía a nivel local, el Municipio de Othón P. Blanco a través del Decreto de Creación, publicado el 15 de noviembre de 2013 en el Periódico Oficial del estado de Quintana Roo, Tomo III, número 21 ordinario, octava época; crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal Denominado "Instituto Municipal de la Economía Social del Ayuntamiento de Othón P. Blanco", cuyo objeto es el instrumentar, coordinar y ejecutar las políticas de apoyo enfocadas a la creación y consolidación de las micro y pequeñas





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

empresas así como diseñar estrategias y programas para los emprendedores con la finalidad de impulsar la competitividad de los sectores productivos del Municipio.





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

IV.- MARCO JURIDICO

- Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.
- Ley de Los Municipios del estado de Quintana Roo.
- Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco.
- Acuerdo de Creación del Organismo Público Desacentralizado de la Administración Pública denominado Instituto Municipal de la Economía Social del Ayuntamiento de Othón P. Blanco.
- Reglamento interior del Instituto Municipal de Economía Social del Ayuntamiento de Othón P.
 Blanco.
- Manuales administrativos del Instituto Municipal de Economía Social del Ayuntamiento de Othón P. Blanco.





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

V.- DIAGNOSTICO

Los sectores económicos de mayor importancia dentro del municipio de Othón P. Blanco para el año 2008, son en primer lugar, la construcción con el 14% de aportación al PIB, seguido del sector transporte e industrias manufactureras con el 9% y 6%. Finalmente se tienen los sectores de salud y medios masivos con el 5% y 3%, mientras que los sectores restantes integran el 63% del PIB municipal. Aunque las estadísticas de referencia del INEGI corresponden al 2003 – 2008, la aportación al PIB municipal no han cambiado vertiginosamente, por ello, tomando estos datos como referencia, el Instituto Municipal de la Economía Social enfoca sus acciones a los sectores económico menos destacados como lo es la Agricultura, la Pesca y la Ganadería.

Otro aspecto relevante que se tiene que destacar es la imposición de la reforma fiscal en este 2014, ha significado un duro golpe para la lastimada economía capitalina, tal y como revelaron estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), organismo que confirmó que Chetumal cerró el mes de enero como la segunda ciudad con mayor inflación en el país, superando por casi tres veces más la inflación a nivel nacional registrada en ese mismo periodo.

Debido a la homologación del IVA al 16% en regiones fronterizas como Quintana Roo, así como la aplicación de diversos nuevos impuestos previstos dentro de la reforma fiscal, mismos que trajeron una severa alza a principios de año en el costo de la gasolina, entre otros insumos y servicios básicos, la ciudad de Chetumal fue la segunda con mayor carestía durante el pasado mes de enero, ya no sólo en los primeros 15 días del año, revelaron este viernes cifras del INEGI.

El Índice de Precios al Consumidor coloca a Chetumal como la segunda ciudad que tuvo mayor carestía durante todo enero del 2014, registrando esta localidad una inflación de 2.33%, cuando el porcentaje a nivel nacional reportó un incremento mensual de 0.89%, significando así que esta ciudad capital superó por casi tres veces el promedio de inflación nacional.

Tal como habían pronosticado diferentes cámaras empresariales en el sur del Estado, así como organizaciones civiles y diversos especialistas en el tema, la problemática que el sur de la Entidad enfrenta con la arbitraria imposición de la reforma fiscal trae una serie de severas alzas que perjudican ampliamente la economía capitalina, desencadenando con ello diferentes padecimientos, entre los que se pueden mencionar una baja en la actividad empresarial, un preocupante cierre de negocios, menor competitividad contra zonas cercanas como Belice, así como una seria reducción del poder adquisitivo de la gente, incrementando así la tasa de desempleo y la pobreza en el lugar.





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Todos estos padecimientos se empezaron a ver desde principios de enero, pero los líderes empresariales han pronosticado que la crisis económica en la ciudad se agravará debido a una reforma hacendaria mal planeada; por lo que los pesares que actualmente están viviendo los capitalinos, apenas están empezando.

Las propuestas de trabajo respecto al desarrollo económico y social, están basadas en la promoción de las regiones aledañas al Municipio que tengan los mayores grados de encadenamientos o integración regional, de manera que los efectos multiplicadores de su inversión sean los más altos posibles, y así tengan los mayores impactos en el empleo y los ingresos de la entidad.





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

VI.- CONTEXTO

a) ESPACIO EN QUE OPERARÁN

Las acciones que se llevan a cabo por el Instituto Municipal de la Economía Social se implementan en las oficinas del mismo instituto y del CITA-SARE; con respecto a la implementación de los proyectos, estos se aterrizan en la zona rural así como en la zona urbana de la Ciudad de Chetumal.

b) EXPECTATIVAS

Dirección de Economía Social

- Coadyuvar a que más de 50 familias tanto en zona urbana como rural, en condiciones de vulnerabilidad incrementen su gasto familiar a fin de mejorar el nivel y calidad de vida.
- Fortalecer y promover la calidad del servicio como de los productos de 20 grupos sociales, con el perfil de encadenamiento productivo a fin de que puedan comercializar en un mercado regional y nacional.

Dirección de Desarrollo Económico

- Dar a conocer al Instituto Municipal de la Economía Social, ante las distintas organizaciones con las que se pretende realizar convenios de trabajo; así mismo obtener recursos, iniciativas aunque apoyen al Instituto así mismo como a la población de OPB.
- Incrementar en un 20% anual el número de personas capacitadas en habilidades y competencias empresariales.

Coordinación del CITA SARE

• Se espera regularizar a la mayor cantidad de contribuyentes del Municipio y aumentar la recaudación en el módulo de caja con el que cuenta nuestra Coordinación.





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

VII.- MISION

Ser un organismo público descentralizado del Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, dedicado a promover y facilitar el acceso al financiamiento público y privado para la consolidación y desarrollo del municipio, a través de créditos, capacitación, investigación, innovación, difusión, apoyo y consolidación a proyectos productivos, para el fortalecimiento del mercado interno y la generación de empleos dignos, que contribuyan al desarrollo económico del Municipio.

VIII.- VISION

Ser una Institución eficiente con sentido social y humano, impulsora del desarrollo para una economía fuerte, a través del acceso al financiamiento público y privado, con una política incluyente, justa, equitativa, solidaria y democrática en beneficio de los actores de la economía social del municipio.





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

IX.- POLITICAS

El Subcomité Institucional de Economía Social, responsable de instrumentar la organización, regulación y orientación del Programa especial de Obras y Servicios Públicos, considera la necesidad de implementar políticas claras y precisas, por lo anterior y en alineación al Plan Municipal de Desarrollo Othón P. Blanco 2011-2013, establece prioritariamente para este programa especial, las siguientes:

POLITICA EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO. A través de esta política se impulsarán acciones para promover programas de desarrollo empresarial que incidan en el fortalecimiento municipal, así como en el diseño de estrategias que permitan autoempleo y la generación de otros empleos a través del fortalecimiento de las MIPYMES

POLITICA EN MATERIA DE ECONOMÍA SOCIAL. Emitir los procedimientos, directrices, criterios y lineamientos que orienten y regulen la operación de los instrumentos y tipos de apoyo relacionados con el desarrollo, apertura y ampliación de negocios y el fortalecimiento de aquellos ya establecidos por los Organismos del Sector, considerando los criterios de equidad de género y de atención a los grupos vulnerables que proponga el Departamento de Grupos Vulnerables, y a fin de garantizar el adecuado ejercicio de los recursos públicos en la prestación de apoyos y estímulos a los Organismos del Sector.

X.- OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVOS

Promover, fomentar, ejecutar las acciones y mecanismos necesarios para el fortalecimiento, expansión de la actividad económica en el sector social, a través de procesos transparentes de participación, capacitación, investigación, innovación, difusión, apoyo y consolidación de proyectos productivos, facilitando el acceso al financiamiento público y privado, para el fortalecimiento del mercado interno y la generación de empleos dignos, que contribuyan al desarrollo económico en el municipio.

METAS

Dirección de Economía Social

 Con base al cumplimiento a las normativas vigentes al ejercicio fiscal, de cada instancia federal como la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); Instituto Nacional de Economía Social (INAES); Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorio y





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Urbano (SEDATU), dispersoras de recursos a proyectos productivos, apoyar a 20 grupos de personas del sector de la economía social y a la población en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Othón P. Blanco, en la elaboración y gestión del financiamiento de Octubre de 2013 a Mayo de 2014.

- Ejecución y operación de 35 proyectos con financiamiento federal y/o municipal de grupos sociales en condición de vulnerabilidad de Marzo a Octubre de 2014
- Promover y apoyar el encadenamiento productivo de 10 proyectos, a fin de fortalecer la comercialización a partir de la capacitación; asistencia técnica especializada para mejorar el nivel y calidad del producto o servicio de Diciembre de 2013 a Diciembre de 2014.

Dirección de Desarrollo Económico

- Concretar en el periodo de un año un minino 5 convenios con instituciones nacionales e internacionales, así como con ONG´S y organismos del ramo educativo.
- Incrementar el número de Instituciones vinculadas con el Municipio de Othón P. Blanco.
- Incrementar el número de eventos relacionadas con el departamento de vinculación empresarial en el ramo económico administrativo.
- Capacitar a 600 personas en el período de Octubre de 2013 a Septiembre de 2014 en materia de desarrollo de competencias empresariales para el inicio o fortalecimiento de negocios.
- Atender a la población othonénse demandante de servicio de capacitación, asesoría, formulación de planes de negocios y vinculación a instancias de financiamiento, que les permita fortalecer o poner en marcha sus iniciativas de negocio.
- Contribuir en la formación de nuevos emprendedores y profesionistas

Coordinación del CITA SARE

- Aumentar la recaudación en nuestro módulo de cajas por concepto de diversos rubros en un 20% con respecto al año anterior.
- Aumentar la emisión de Licencias de Funcionamiento en un 15% con respecto al año anterior.
- Aumentar la atención a los contribuyentes en un 15% con respecto al año anterior.
- Creación de la oficina de mejora regulatoria en un plazo de un año.





Página 14

PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

XI.- ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LOS QUE SE DERIVAN

Es fundamental contar con objetivos estratégicos, claros, precisos, cuantificables y tener establecidas las estrat que se emplearán para lograr los objetivos.

OBJETIVOS

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	III.	TRABAJA BIEN
DIRECTRIZ	III.2.	DESARROLLO ECONÓMICO
LINEA ESTRATEGICA	lll . 2.1	Fortalecimiento de la infraestructura comercial e industrial
PYLA	III.2.1.5.	Impulsar la definición de proyectos estratégicos que permitan fortalecer las actividades económicas de la zona o establecer alternativas de desarrollo.
ACCION (ES) / EVENTO		Elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción del Rastro TIF

Disminuir el excesivo intermediarismo de la actividad proveniente de otros estados del país, dado el detrimento de productores locales, así como la matanza clandestina que induce a que la ciudadanía este propensa a enfrentar problemas de salud, en razón de los procedimientos de matanza, tratamiento y traslado de canales de res y cerdo por las condiciones antihigiénicas del tratamiento de los mismos.

METAS

Construcción de un Rastro TIF que beneficiará directamente a toda la población chetumaleña y comunidades circunvecinas.

DESCRIPCION

Construir un Rastro Municipal, determinar la viabilidad económica del proyecto, su sustento financiero y beneficio de carácter social, el cual, al implementarse atenderá con calidad y conforme a las normas de Ley, el abastecimiento de canales en la capital y sus municipios aledaños.

INDICADORES			
GESTIÓN	RESULTADOS		





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	III.	TRABAJA BIEN
DIRECTRIZ	III.2 .	DESARROLLO ECONÓMICO
LINEA ESTRATEGICA	lll.2.1 .	Fortalecimiento de la infraestructura comercial e industrial
PYLA	III.2.1.5.	Impulsar la definición de proyectos estratégicos que permitan fortalecer las actividades económicas de la zona o establecer alternativas de desarrollo.
ACCION (ES) / EVENTO		Gestoría ante la Universidad de Quintana Roo para la vinculación de maestrantes en economía en el sector público para la indagación e investigación de datos cuantitativos económicos.

OBJETIVOS

Investigar las líneas de producción por sector económico, los recursos disponibles, las costumbres y las creencias poblacionales, entre otros factores incidentes con el afán de definir los objetivos y metas a alcanzar, los problemas a resolver, los recursos a utilizar y las barreras que se oponen a la acción y a los cambios que se persiguen en el Municipio de Othón P. Blanco.

METAS

Crecimiento económico empresarial en un 10% de acuerdo a los sectores productivos de crecimiento en la entidad

DESCRIPCION

La Universidad de Quintana Roo, a través de los maestrantes de Economía en el Sector Público, indagarán y analizarán datos cuantitativos económicos que coadyuvarán a la adecuada planeación de estrategias a implementar por el H. Ayuntamiento.

INDICADORES				
GESTIÓN	RESULTADOS			
Se pretende signar un convenio de colaboración	En proceso			
específico con la Universidad de Quintana Roo				





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL			
EJE	III.	TRABAJA BIEN	
DIRECTRIZ	III.2.	DESARROLLO ECONÓMICO	
LINEA ESTRATEGICA	III.2.1 .	Fortalecimiento de la infraestructura comercial e industrial	
PYLA	III.2.1.5.	Impulsar la definición de proyectos estratégicos que permitan fortalecer las actividades económicas de la zona o establecer alternativas de desarrollo.	
ACCION (ES) / EVENTO		Gestoría ante la Universidad de Quintana Roo para la publicación semestral de una revista de carácter informativo orientado hacia datos estadísticos - económicos de la entidad.	

OBJETIVOS

Destacar la importancia de indicadores económicos confiables y oportunos para la identificación de ciclos económicos en el Municipio de Othón P. Blanco que sean de interés para empresarios locales que coadyuven a la reforzamiento de sectores económicos desatendidos.

	METAS
Beneficio a toda la población chetumaleña	

DESCRIPCION

Se publicará con el impulso de la gaceta de la Universidad de Quintana Roo una revista de tipo semestral con carácter económico con la finalidad de que los agentes externos a la entidad cuenten con información oportuna y relevante sobre la economía del estado y los posibles nichos de mercado de acuerdo a los sectores económicos en crecimiento.

INDICA	DORES
GESTIÓN	RESULTADOS
Se pretende signar un convenio de colaboración específico con la Universidad de Quintana Roo	En proceso





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL			
EJE	III.	TRABAJA BIEN	
DIRECTRIZ	III.2 .	DESARROLLO ECONÓMICO	
LINEA ESTRATEGICA	III.2.1 .	Fortalecimiento de la infraestructura comercial e industrial	
PYLA	III.2.1.5.	Impulsar la definición de proyectos estratégicos que permitan fortalecer las actividades económicas de la zona o establecer alternativas de desarrollo.	
ACCION (ES) / EVENTO		Vinculación con la Universidad de Quintana Roo para la definición de variables económicas que sirvan como indicadores para la redefinición de estrategias para el Municipio de Othón P. Blanco.	

OBJETIVOS

Investigar las líneas de producción por sector económico, los recursos disponibles, las costumbres y las creencias poblacionales, entre otros factores incidentes con el afán de definir los objetivos y metas a alcanzar, los problemas a resolver, los recursos a utilizar y las barreras que se oponen a la acción y a los cambios que se persiguen en el Municipio de Othón P. Blanco.

	METAS
Beneficio a toda la población chetumaleña	

DESCRIPCION

La Universidad de Quintana Roo, a través del observatorio económico, analizarán datos cuantitativos económicos que coadyuvarán a la adecuada planeación de estrategias a implementar por el H. Ayuntamiento

INDICADORES			
GESTIÓN	RESULTADOS		
Se pretende signar un convenio de colaboración	En proceso		
específico con la Universidad de Quintana Roo			





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL			
EJE	Ш	TRABAJA BIEN	
DIRECTRIZ	III.1 .	TURISMO	
LINEA ESTRATEGICA	III.1.3.	Promoción, difusión e información turística	
PYLA	III.1.3.3.	Promocionar y Difundir al municipio como un destino turístico integral a través de diferentes medios e instrumentos.	
ACCION (ES) / EVENTO		Sorteo Mayor de la Lotería Nacional y Lanzamiento del Billete Conmemorativo del 116 Aniversario de la fundación de la ciudad de Chetumal.	

OBJETIVOS

Difundir a nivel nacional la Ciudad de Chetumal a través del billete conmemorativo que emite la Lotería Nacional en el afán de fortalecer la promoción de la industria turística, hotelera y de servicios que oferta la ciudad capital.

METAS

Incremento de inversión empresarial en la localidad de Chetumal

DESCRIPCION

Celebrar el 116 Aniversario de la fundación de la ciudad de Chetumal a través del sorteo mayor de la Lotería Nacional con la emisión y difusión del billete conmemorativo que servirá para dar a conocer a nivel nacional las oportunidades de inversión en el municipio Othón P. Blanco, las opciones turísticas que ofrece el sur del estado y lo más representativo de su cultura, folklor, música, artesanías y gastronomía con EL VALOR DE LO NUESTRO.

INDICADORES		
GESTIÓN	RESULTADOS	
Celebración del evento a nivel nacional con una	Promoción de la ciudad Chetumal, Quintana Roo	
asistencia de 500 personas.		





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE		
DIRECTRIZ		
LINEA ESTRATEGICA		
PYLA		
ACCION (ES) / EVENTO	Chetumal en Bicleta	

OBJETIVOS

Es un programa mediante el cual promueve el uso de transporte ecológico y ejercicio entre los jóvenes del municipio de Othón P. Blanco, así como la prevención del delito.

METAS

Se beneficia a un total de más de 1,500 familias entre las que se promueve un sistema de transporte gratuito, un programa de prevención, integración social, educación, esparcimiento y la promoción de valores familiares.

DESCRIPCION

Este programa promueve una conciencia ecológica en el ciudadano a través de un medio de transporte gratuito y sustentable para la población producto de una cooperación conjunta de los tres órdenes de gobierno.

INDICADORES		
GESTIÓN	RESULTADOS	





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

XII.- BASES PARA SU COORDINACION Y CONCENTRACION

Dirección de Economía Social

En relación a las actividades que realiza esta área, tiene vinculación directa con la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); Instituto Nacional de Economía Social (INAES); Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorio y Urbano (SEDATU)

Dirección de Desarrollo Económico

La Dirección de Desarrollo Económico tiene relación directa con las siguientes instancias para sus quehaceres diarias: Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE), Secretaría de Economía (SE), Servicio de Administración Tributaria (SAT), Dirección de Economía Social, Institutos de Educación Superior, Instituciones de Educación Media Superior, Dirección de Educación y Cultura, ONG´S, Fundación Paraguaya, Mujer Emprende, Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo (IAPQROO), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), Iniciativa Social Bancomer, INAES, CONGRESO DEL ESTADO, SEYC, COQCYT

Asimismo, tiene enlace con las siguientes instancias educativas:

- Universidad de Quintana Roo
- Instituto Tecnológico de Chetumal
- Instituto Tecnológico de la Zona Maya
- Universidad Tecnológica Sede Chetumal
- ECOSUR
- Universidad Pedagógica Nacional
- Universidad Interamericana para el Desarrollo

Para el desarrollo de actividades empresariales se vincula con:

- Asociaciones
- Cámaras
- Colegios
- Congreso del Estado
- INADEM
- INAES





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

XIII.- PLAZOS DE OPERACIÓN

Para todas las actividades que se desarrollan en el Instituto Municipal de la Economía Social se considera dentro de un ejercicio fiscal, sin embargo y dado el inicio de la actual administración municipal 2013 – 2016, el periodo abarca del 1º de octubre de 2013 al 30 de septiembre 2016, con cortes anuales

XV.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA

Las fuentes de financiamiento para este programa que se gestionarán se realizarán ante las siguientes instancias:

- 1. Gobierno Municipal
- 2. Gobierno del Estado
- 3. Gobierno Federal, a través de:
 - SEDATU
 - INAES
 - INADEM
 - CDI
 - SEDASI
 - SAGARPA





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

XVI.- CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y ACTUALIZACION:

Dirección de Economía Social

- Proyectos elaborados; **SEGUIMIENTO:** Fichas de pre-registro de proyectos. **Evaluación:** Folio de registro de proyectos. **INDICADORES:** 64 solicitudes de financiamiento de proyectos atendidos.
- Informe físico-financiero de los avances de ejecución de proyectos. **SEGUIMIENTO:** Minutas de campo y lista de asistencia por grupo. **EVALUACIÓN:** Documento comprobatorio y/o facturas que comprueben el gasto autorizado por el proyecto; integración de los expedientes de gasto por proyecto. INDICADOR: 35 proyectos ejecutados.
- Programa de capacitación; carta descriptiva de la asistencia técnica especializada y contrato de técnicos. SEGUIMIENTO: Lista de asistencia y relatoría de las capacitaciones teórico y práctico. Evaluación: Evaluación de aprendizaje teórico - práctico. INDICADOR: 135 personas capacitadas.

Dirección de Desarrollo Económico

Departamento de Vinculación:

- Control: a través de correos electrónicos y oficios enviados a las distintas organizaciones con las cuales se pretenden realizar convenios de colaboración entre el Instituto Municipal de Economía Social y ellos.
- Seguimiento: El seguimiento de las acciones se dan en lo general vía correo electrónico o vía telefónica, en las cuales se dan respuesta las solicitudes enviadas tanto de nuestra parte como ellos a nosotros.
- Evaluación: La evaluación de los proyectos se mide a través de los convenios realizados entre el instituto y las diferentes instancias así como con eventos o acciones realizadas.

Departamento de Capacitación:

- Control: Correos electrónicos de invitación a cursos y Lista de asistencia
- Seguimiento: Respuesta a correos electrónicos y base de datos de listas de asistencia.
- Evaluación: Número de personas que asisten a la capacitación, así como número de eventos de capacitación realizados / Constancias emitidas





PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Departamento de Incubadora Social

- Control: Contamos con una bitácora donde los asesores se registran con el objetivo de llevar el conteo de sus horas.
- Seguimiento: Se cuenta con un guión de plan de negocios en el cual se califica el avance de cada asesor
- Evaluación: En el periodo de pre incubación al finalizar los seis cursos los emprendedores se les aplica una evaluación para saber cuál es el nivel de conocimientos adquiridos.

Coordinación del CITA-SARE

- Control: Sistema de Información Empresarial (SIM)
- Seguimiento: En coordinación con la Dirección de Fiscalización se le exhorta a la ciudadanía rezagada estar al día con sus trámites y así evitar que sean sancionados.
- Evaluación: Mensualmente se emitirá un informe para poder medir los avances que tenemos respecto a las metas propuestas.

ACTUALIZACION:

Dirección de Economía Social

- Detectar en todo el ejercicio fiscal 2014, grupos en condición de vulnerabilidad para ser sujetos de prioridad en acorde a la normatividad de las instancias dispersoras de recurso.
- Trabajar interinstitucionalmente con el gobierno federal y estatal, para que instancias dispersoras de recurso contemplen en próximo ejercicio fiscal una lista de proyectos alineados a sus normativas como a las zonas estratégicas de productividad económica.

Dirección de Desarrollo Económico

- Implementar un sistema de administración de los documentos recibidos primeramente vía correo electrónico, con las distintas organizaciones con las cuales nos ponemos en contacto; así mismo incorporar un sistema de evaluación mensual donde podamos medir en tiempos definidos el avance de las metas programadas
- Propiciar el trabajo efectivo con mayores bases de coordinación.
- Implementación de mayores medios de comunicación para dar a conocer los cursos de capacitación.
- Gestionar apoyo en temas de capacitación con Iniciativa Privada local y nacional.